

# Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS EMILIO, PALENCIA ZUÑIGA  
Nit Emisor: 86068210  
CARLOS EMILIO PALENCIA ZUÑIGA  
8 CALLE 5-61 CANTON EL ROSARIO, Amatitlan, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
6A5240C1-06E3-4A1D-8DAB-3427E23C2312  
Serie: 6A5240C1 Número de DTE: 115558941  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-sep-2021 14:42:20  
Fecha y hora de certificación: 10-sep-2021 14:42:20  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/09/2021) al (30/09/2021), según contrato número (MEM-397-2021)	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
SECRETARIA GENERAL  
Llida. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar  
SECRETARIA GENERAL

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada

Rita María Bueso Castañeda

Secretaría General

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-397-2021** de prestación de **servicios TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.



Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-397-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL** del Despacho Superior, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Septiembre de 2021**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

DAU-294-2019 SG-PROVI-3804-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-596 DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN,</u>
DAU-106-2019 SG-PROVI-3805-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-254 DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
DFAI-14-2019 SG-PROVI-3806-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-1096 DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN,</u>
DAU-181-2020 SG-PROVI-3807-2021	EEGSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-78 DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
DNSP-103-2019 SG-PROVI-3808-2021	PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-474 DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN,</u>
DAU-245-2020 SG-PROVI-3809-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-58 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
DFCP-133-2020 SG-PROVI-3810-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-166 DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN,</u>



DNSP-32-2018 SG-PROVI-3811-2021	HIDROELÉCTRICA EL COBANO, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-23 DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
DFCP-108-2020 SG-PROVI-3812-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2021-141 DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
UIPMEM-734-2021 SG-PROVI-3855-2021	WILBER RUIZ MUÑIZ	SOLICITA COPIA SIMPLE DEL MEMORIAL DE SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADA POR EL SEÑOR MANUEL DE JESÚS RUIZ ROSALES DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. CT-168, CIÉNEGA LARGA. <u>TRASLADO PARA LA DGE.</u>
S/N SG-PROVI-3887-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GRUPO CAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>PARA LA UDAF.</u>
S/N SG-PROVI-3900-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GRUPO CAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>TRASLADO PARA LA UDAF.</u>
S/N SG-PROVI-3907-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GRUPO CAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>TRASLADO PARA LA UDAF.</u>
S/N SG-PROVI-3928-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GRUPO CAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>PARA LA UAJ.</u>
UIPMEM-747-2021 SG-PROVI-3935-2021	ESVIN ALEXANDER MORALES REYES	SOLICITA COPIA SIMPLE DE LA ÚLTIMA ACTUACIÓN QUE OBRA DENTRO DE LOS EXPEDIENTES SIGUIENTES: DAU-50-2018; GFN-89-2018; GFN-168-2018; DRCT-36-2017; GRC-129-2017; DRCT-27-2016; GJ-46-2016. <u>TRASLADO PARA LA UIP.</u>
GTM-150-2020 SG-PROVI-3941-2021	CINCO M, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-889 DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA LA PGN.</u>
DAU-230-2020 SG-PROVI-3942-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-1051 DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

		VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA LA PGN,</u>
DAU-396-2019 SG-PROVI-3943-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-345 DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA LA PGN.</u>
IEC-24-2021 SG-PROVI-3944-2021	INDE	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-404 DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
IEC-41-2021 SG-PROVI-3945-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-498 DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
IEC-40-2021 SG-PROVI-3946-2021	EEM DE GUALAN	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-497 DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
IEC-42-2021 SG-PROVI-3947-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-499 DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
IEC-10-2021 SG-PROVI-3948-2021	EEGSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-550 DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
IEC-36-2021 SG-PROVI-3949-2021	EEM DE PUERTO BARRIOS	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-467, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PREVIO A LA CNEE.</u>
GTM-28-2020 SG-PROVI-3950-2021	BIOMASS ENERGY, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-573 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN,</u>
GTM-30-2020 SG-PROVI-3951-2021	COMERC. DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-575 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE,



		PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
DAU-300-2020 SG-PROVI-3952-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-RESOLFIN2020-1099 DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA PGN.</u>
GTM-91-2021 SG-PROVI-3954-2021	ENERGÍA DEL CARIBE, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-484 DE FECHA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
GTPN-155-2016 SG-PROVI-3955-2021	HIDROELÉCTRICA EL COBANO, S.A.	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-487 DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
DAU-276-2020 SG-PROVI-3956-2021	EEGSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-83 DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
IEC-34-2021 SG-PROVI-3957-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-486 DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
DAU-6-2021 SG-PROVI-3958-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-435 DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
IEC-11-2021 SG-PROVI-3959-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2021-878 DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
DFCP-8-2019 SG-PROVI-3960-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-410 DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
IEC-12-2021 SG-PROVI-3961-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-PROVI2021-877 DE FECHA


		VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
DAU-25-2021 SG-PROVI-3962-2021	DEORSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-475 DE FECHA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA.</u>
DAU-377-2020 SG-PROVI-3963-2021	NANCY HAYDEE DE LOS ÁNGELES OVANDO PINEDA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-492 DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>PARA NOTIFICAR PRIMERA AUDIENCIA,</u>
S/N SG-PROVI-4001-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GASOLINERAS EXCLUSIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>TRASLADO PARA LA UDAF.</u>
S/N SG-PROVI-4006-2021	PGN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD GASOLINERAS EXCLUSIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. <u>TRASLADO PARA LA UAJ,</u>
UIPMEM-776-2021 SG-PROVI-4026-2021	MARÍA EUGENIA BELTRANENA	SOLICITA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN O EXPLORACIÓN QUE TIENE LA ENTIDAD EXPLORACIONES MINERAS DE CENTROAMÉRICA, S.A., PROYECTO MINERO DENOMINADO EL SASTRE II. <u>TRASLADO PARA LA DGM.</u>
UIPMEM-766-2021 SG-PROVI-4029-2021	ESVIN ALEXANDER MORALES REYES	SOLICITA INFORMACIÓN COPIA SIMPLE DE LOS EXPEDIENTES COMPLETOS, IDENTIFICADOS CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS: DGE-64-2011-FM-A,B,D Y F-185 Y DGE-64-2011-FM-F-191, AMBOS PERTENECEN AL PET-1-2009. <u>TRASLADO PARA LA UIP,</u>
S/N SG-PROVI-4138-2021	MP	SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A LA DISTRIBUIDORA QUE PRESTA SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. <u>TRASLADO PARA LA DGE.</u>
S/N SG-PROVI-4139-2021	MP	SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A LA DISTRIBUIDORA QUE PRESTA SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. <u>TRASLADO PARA LA DGE,</u>
DAU-228-2020 SG-PROVI-4149-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-53 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO,

		PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA UAJ.</u>
S/N SG-PROVI-4164-2021	PGN	SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE COLEGIADO DEL ABOGADO Y NOTARIO, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SEA PROPUESTO EN EL CARGO DE NOTARIO NOTIFICADOR EN EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01094-2019-00672. <u>TRASLADO PARA LA UAJ.</u>
UIPMEM-803-2021 SG-PROVI-4196-2021	KARIN LANDAVERRY	SOLICITA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN SOLICITUD, EMITIDA POR LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA EN EL ACÁPITE DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. <u>TRASLADO PARA LA UIP.</u>
UIPMEM-804-2021 SG-PROVI-4197-2021	LUIS CHANG	SOLICITA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN SOLICITUD, EMITIDA POR LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA EN EL ACÁPITE DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. <u>TRASLADO PARA LA UIP.</u>
DAU-39-2021 SG-PROVI-4198-2021	DEOCSA	INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2021-417 DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. <u>TRASLADO PARA LA UAJ.</u>

Atentamente,

  
**CARLOS EMILIO PALENCIA ZÚÑIGA**  
 DPI No. (2595 57382 0114)



  
**Licda. Rita María Bueso Castañeda**  
**Secretaría General**  
 Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible